



POLITÉCNICA



D. Álvaro Gutiérrez Martín, Profesor Contratado Doctor de la Universidad Politécnica de Madrid y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 27 de junio de 2018 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), las actas de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2018 y de las extraordinarias del 23 de abril y del 21 de mayo de 2018.
2. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Señales, Sistemas Radiocomunicaciones, con motivo de la acreditación de Dña. Zoraida Frías Barroso.
3. Informar favorablemente, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la propuesta de solicitud de renovación de la acreditación de los Programas de:
 - Doctorado en Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones.
 - Doctorado en Ingeniería de Sistemas Telemáticos.
 - Doctorado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
 - Doctorado en Ingeniería Biomédica.
 - Doctorado en Energía Solar Fotovoltaica.
 - Doctorado en Ingeniería Matemática, Estadística e Investigación Operativa (IMEIO).

y la propuesta de extinción del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Materiales y Dispositivos y el plan de extinción correspondiente.

4. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la modificación de la composición de la Comisión de Ordenación Académica.
5. Informar favorablemente, por unanimidad (29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el curso de formación continua “Tecnologías para la Transformación Digital” y su integración, en su caso, en el Título de Experto en Transformación Industrial.
6. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la Programación Docente Curso Académico 2018-2019.

Madrid, 29 de junio de 2018